



ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR

## ASPOCESAR

Valledupar, 12 de julio 2015

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General de la  
Organización de la Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL CESAR - ASPOCESAR apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Ofrecer espacios de educación no formal sobre tópicos relacionados con el Pacto Global de la Naciones Unidas y sus principios: cursos, conferencias, seminarios, talleres, foros, etc.
- Ofrecer apoyo técnico a empresas participantes o interesadas en participar del Pacto Mundial sobre la incorporación de los diez principios en su operación, la elaboración y socialización de la Comunicación de Progreso (CoP) y la socialización de sus experiencias exitosas con otras empresas.
- Adelantar investigaciones bibliográficas y de campo sobre los beneficios para el desarrollo empresarial y la sostenibilidad corporativa que genera la adhesión de las empresas al Pacto Global y la incorporación en su operación de los diez principios del mismo.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la



ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR

## ASPOCESAR

implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente,

  
JOSÉ RAFAEL VEGA ARIZA

Representante Legal